



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
14 AGO 2024
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2024/

RETIRO 14 AGO. 2024

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios",
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Siaper N°2.706 del 29/12/2023 que nombra a Director Comunal de Salud.
- 6.- Decreto Exento N°3.543 del 14/12/2023 que aprueba ingresos y egresos para el año 2024.
- 7.- Decreto Exento N°1860 del 25/07/2024 que aprueba las bases para la publicación de la Licitación.
- 8.- Licitación N°3030-28-L124 de "Adquisición de chaquetas formal para funcionarios del área administrativa Cesfam, CECOSF, Postas y Departamento de Salud Comuna de Retiro 2024"
- 9.- Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas licitación N°3030-28-L124.
- 10.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°832.

CONSIDERANDO

La necesidad de contar con chaqueta formal para la dotación administrativa Cesfam, CECOSF, postas y departamento de salud.

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, Adjudicación Licitación N°3030-28-L124, proveedor adjudicado Alda Lina Álvarez Lericí. Rut 8.873.519-6, por concepto de "Adquisición de chaquetas formal para funcionarios del área administrativa Cesfam, CECOSF, Postas y Departamento de Salud Comuna de Retiro 2024".
- 2.- **EJECÚTESE**, la adquisición de chaquetas formal para funcionarios del área administrativa Cesfam, CECOSF, Postas y Departamento de Salud, Comuna de Retiro, por la suma de **\$3.451.000.-** (tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos).
- 3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a subtítulo 22, Ítem 02, asignación 002 del Presupuesto de Salud Municipal año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

MIRYAM LANDAETA PARADA
DIRECTOR CONTROL INTERNO (s)

CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
14 AGO 2024
OFICINA DE PARTES

